

Historia, arte y sociedad en México: Pasado y presente de los templos de Santa Lucía Mártir y Santa Ana en Mérida, Yucatán

RAÚL ENRIQUE RIVERO CANTO¹

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Recibido: 15 de Septiembre de 2014

Aceptado: 30 de Septiembre de 2014

Resumen:

El presente artículo expone el devenir histórico de dos templos de Mérida, Yucatán, México, así como su situación actual como monumentos artísticos e históricos. El primero de ellos es el templo de Santa Lucía Mártir que fue edificado durante las últimas décadas del siglo XVI. El segundo es el templo parroquial de Santa Ana que se construyó en 1730. Ambos inmuebles fueron transformados durante el auge económico del Porfiriato y sufrieron los daños de la persecución religiosa de la primera mitad del siglo XX. Actualmente siguen abiertos al culto y albergan importantes obras de arte conservando al mismo tiempo el patrimonio cultural material e inmaterial.

Palabras clave: Centro Histórico de Mérida – Iglesia de Santa Lucía en Mérida – Arte en la Península de Yucatán – Iglesia de Santa Ana en Mérida – Arquitectura religiosa en Yucatán

Abstract:

This paper presents the historical development of two temples of Merida, Yucatan, Mexico, and its current status as artistic and historical monuments. The first is the church of Santa Lucia Martyr which was built during the last decades of the sixteenth century. The second is the parish church of Santa Ana that was built in 1730. Both buildings were transformed during the economic boom of the Porfiriato and damaged during the religious persecution of the early twentieth century. Currently remain open for worship and home to major art while preserving the tangible and intangible cultural heritage.

Keywords: Historic Center of Merida - Church of Santa Lucia in Merida - Art on the Yucatan Peninsula - Church of Santa Ana in Merida - Yucatan Religious Architecture.

¹ Arquitecto por la Universidad Autónoma de Yucatán y Maestro en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) – Unidad Peninsular. Es asesor del Club Marista del Adulto Mayor de la Universidad Marista de Mérida. Fue coordinador del Proyecto de Declaratoria de Zonas de Patrimonio Cultural Edificado 2012 que elaboró la Subdirección de Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida. Actualmente estudia el Doctorado en Historia en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Correo electrónico Rau10@hotmail.com.

1. El pasado: un poco de historia

Entre el Golfo de México y el Mar Caribe se encuentra la Península de Yucatán. Ahí fue fundada la ciudad de Mérida por don Francisco de Montejo “El Mozo” el 6 de enero de 1542 para que sirviera como capital de los territorios conquistados. La fundación se realizó sobre los vestigios de la antigua ciudad maya de T’Hó.

Los evangelizadores de la Orden de los Frailes Menores, mejor conocidos como frailes franciscanos, desempeñaron la difícil tarea de inculcar los principios de la fe católica a los mayas yucatecos. Posteriormente, los curas diocesanos se sumaron al esfuerzo de los franciscanos y erigieron parroquias administradas por el clero secular.

Al norte de la traza fundacional meridana se levantaron los barrios de Santa Lucía Mártir y Santa Ana. Santa Lucía tuvo sus orígenes en el siglo XVI y fue construido de manera paralela a la “ciudad de los blancos” para albergar a los esclavos negros que acompañaron a los conquistadores. Su conurbación con la traza fundacional fue casi inmediata y para 1575 ya estaba en funciones la primera etapa del templo del barrio dedicado a la gran mártir siciliana Santa Lucía que seguramente incluyó, al menos, un pequeño enverjado para delimitar el espacio del área pública según lo dispuesto por el obispo Fray Francisco de Toral (1561-1571): “*Para el arreglo y orden que se debía seguir en las iglesias, patios y cementerios de los pueblos, mandaba que estuviesen en tal forma que ni bestias ni otros animales entrasen en ellos, lo cual se lograría con cercar los patios*”.²

El encomendero Pedro García fue uno de los principales promotores de la construcción del templo. Una piadosa leyenda argumenta que el celeberrimo obispo y cronista Fray Diego de Landa y Calderón (1572-1579) iba a predicar la catequesis en Santa Lucía. Lo cierto es que Landa había sido un enérgico catequista durante varias décadas en Yucatán antes de viajar a España por motivos judiciales.

El Papa Pío V lo confirmó en octubre de 1572, a diez años de haber viajado a España para defenderse de los cargos que se le levantaron sobre su inquisición de idolatrías. En ese lapso Landa fue maestro de novicios en Toledo y guardián de una casa recoleta hasta su designación como prelado de la Iglesia yucateca.³

Lo más probable es que la construcción inicial de Santa Lucía Mártir hubiera sido una ramada de madera y palma como ocurría con las capillas de indios. Fue el alcalde Alonso Magaña Padilla uno de los impulsores de sus mejoras en 1635. Con el paso del tiempo el barrio de Santa Lucía se integró perfectamente a la ciudad.

El templo de Santa Ana fue construido en 1730 al norte del barrio de Santa Lucía por iniciativa de don Antonio de Figueroa y Silva, gobernador de Yucatán y héroe del combate a los piratas británicos en Belice. A su alrededor se consolidó el barrio del mismo nombre el cual alcanzó el rango de parroquia. Dicho rango únicamente lo compartió con El Sagrario, Santiago y San Cristóbal, que fueron las otras tres parroquias meridanas. Sería hasta mucho después de la Independencia que se les sumaría San Sebastián como parroquia meridana pues alcanzó ese rango en 1889 siendo obispo Mons. Crescencio Carrillo y Ancona (1887-1897).

² GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571. Yucatán, los franciscanos y el primer obispo Fray Francisco de Toral*. México, 1978, p. 172.

³ SOLÍS Robleda, Gabriela, *Entre la tierra y el cielo. Religión y sociedad en los pueblos mayas del Yucatán colonial*. México, 2005, p. 35.

La construcción original de Santa Ana era un templo de una sola nave desplantado considerablemente del nivel de la calle porque muy probablemente se erigió sobre una plataforma prehispánica. Su techo es desde su origen una bóveda de cañón corrido soportado por macizas paredes de mampostería de piedra.

El siglo XIX fue el siglo de las convulsiones y de las transformaciones sociales y su impacto penetró hasta los espacios públicos urbanos. El espíritu de las reformas borbónicas del siglo XVIII estuvo presente como motivación de dichas transformaciones. Una de ellas fue la emprendida en 1804 por Benito Pérez de Valdelomar, gobernador de Yucatán entre 1800 y 1810, quien convirtió la explanada del barrio de Santa Lucía en una plaza enmarcada por portales en sus costados norte y poniente. Esa medida consolidó la relevancia urbana del barrio de Santa Lucía dentro de la ciudad de Mérida.

Si bien el proceso de Independencia enmarcó y caracterizó al primer tercio del siglo XIX, fue el proceso secularizador de la Reforma Liberal lo que caracterizó al segundo tercio. Tras los gobiernos de Benito Juárez García y Sebastián Lerdo de Tejada la Iglesia Católica perdió gran parte del poder económico y político que tuvo desde los tiempos de la primera evangelización. Todos los bienes inmuebles de la Iglesia Católica fueron expropiados. *“La palabra ‘Reforma’ con la que los liberales decidieron designar su movimiento, es significativa; se trata de la reforma tomada en el sentido luterano-calvinista del siglo XVI europeo: es el combate contra la Iglesia Católica”*.⁴

Este proceso secularizador abarcó a todos los espacios. No bastaba con quitarle los templos a la Iglesia sino que había que afectar a los espacios públicos en los que se realizaban las procesiones, viacrucis y otras manifestaciones de la piedad popular. Fue entonces cuando se concibió la idea de convertir las otrora plazas coloniales multifuncionales en parques que únicamente tuvieran la función recreativa. El objetivo era tener parques como estaba ocurriendo en el Reino Unido y Estados Unidos. El gobernador liberal Manuel Cirerol y Canto (1870-1872) fue uno de los principales promotores de la transformación de las plazas meridianas en parques.

El primer parque como tal fue la plaza mayor de la ciudad que, aunque oficialmente se llamó Plaza de la Independencia, para la población en general mantuvo su nombre coloquial de Plaza Grande. Posteriormente se intervino la Plaza de Jesús que cedió su espacio al Parque Hidalgo donde décadas más tarde se levantaría una estatua del gobernador radical Manuel Cepeda Peraza. El tercer parque fue levantado en el espacio de la Plaza de Santa Lucía, el gobernador Liborio Irigoyen Cárdenas (1873-1874) le cambió el nombre a Parque de los Héroes en 1874. Con eso se intentaba homenajear a los “mártires” de la Guerra de Castas (1847-1902) en la que la población blanca se enfrentó con los mayas *crucob*. Con el cambio del nombre también se le cambió la fisonomía al parque:

Se le dotó de una fuente de mármol, enverjado y bancas de hierro y 20 faroles. Siendo José María Iturralde gobernador en 1877 reemplazó la fuente por un obelisco trunco en memoria de Sebastián Molas. El 1 de febrero de 1878 fue reinaugurado con el nombre de Parque Unión. El obelisco trunco era importante para la iconografía liberal decimonónica ya que así se representaba a quien había perdido su vida violentamente en batalla. La placa que se colocó dice: “AL CORONEL DON SEBASTIÁN MOLAS MÁRTIR DEL FEDERALISMO EN

⁴ MEYER, Jean, Historia de los cristianos en América Latina: Siglos XIX y XX. México, 1999, p. 77.

YUCATÁN 1819-1853”. En 1902 el gobernador porfirista Olegario Molina Solís (1902-1907) le quita la verja y lo dota de ladrillos ingleses.⁵

También la Plaza de Santa Ana fue transformada y en 1873 se convirtió en un parque, el cual lleva desde 1880 el nombre Parque Andrés Quintana Roo en recuerdo de uno de los principales ideólogos de la Independencia de México que nació en la ciudad de Mérida. La idea era suplantar la veneración de los santos católicos por el culto y exaltación de los héroes nacionales.

Pero los malos días para la Iglesia Católica se acabaron, al menos por un tiempo, con la llegada del Gral. Porfirio Díaz Mori a la Presidencia de la República. Don Porfirio, como era conocido, nació en el estado (equivale a provincia) de Oaxaca, el cual es en sí mismo una región profundamente católica. A ello hay que sumar su buena relación con el arzobispo de Antequera-Oaxaca, Mons. Eulogio Gillow y Zavalza.

El arribo de Don Porfirio a la Presidencia coincidió con una enorme bonanza económica en Yucatán producida por la industria henequenera. Del henequén (*Agave fourcroydes*) se obtenía una fibra conocida como sosquil que se exportaba exitosamente a Estados Unidos y otras regiones. Con el dinero que produjo el henequén, Yucatán se convirtió en una de las regiones más ricas de México.

Parte de las ganancias del henequén se invirtió en la construcción de nuevos templos y en mejorar los existentes. El templo de Santa Lucía Mártir transformó su techumbre para estrenar una losa de azotea de vigas Decauville con rollizos que le reforzaban su estabilidad y solidez estructural. Cabe señalar que Santa Lucía Mártir fue el único templo meridano de origen virreinal al que se le cambió el sistema constructivo de techumbre en este período.

Dos elegantes tallas de madera policromada fueron elaboradas para este templo siguiendo las directrices del Magisterio de la Iglesia de fines del siglo XIX: el Sagrado Corazón de Jesús y la Inmaculada Concepción de María. El canónigo Bruno María Ávila Ayala bendijo las mejoras en 1910. Entre los mecenas estuvieron los hermanos Manuel y Ramón Casellas Rivas.

El templo de Santa Lucía Mártir destacaba no sólo por su nueva apariencia sino también por albergar la muy querida imagen patronal de la mártir siciliana que es patrona de la vista. M. Gamboa reimprimió la novena de la santa, de la cual se conserva un ejemplar en la Biblioteca Yucatanense. Una antífona de la novena de Santa Lucía estaba dedicada a la Inmaculada Concepción: “*Tu Concepción, Virgen Madre de Dios, trajo el gozo a todo el mundo, porque de ti nació el sol de justicia Cristo Nuestro Señor, el que destruyendo la maldición dio la bendición y confundiendo la muerte nos dio la Vida Eterna*”.⁶ Mientras que otra antífona dedicada a la patrona de la vista decía: “*En tu paciencia, Lucía esposa de Cristo, poseíste tu alma, aborreciste las cosas mundanas y resplandeces con los ángeles, habiendo vencido al enemigo derramando tu sangre*”.⁷

⁵ RIVERO Canto, Raúl Enrique, *Espacios sagrados, imágenes y devociones en la Diócesis de Yucatán: Una historia inter persecuciones mundi et consolationes Dei*. Tesis de Maestría en Historia. Mérida, 2014, p. 131.

⁶ CARNERO, Juan, *Novena a la Gloriosa Virgen y Mártir Santa Lucía, abogada de los ojos*. Mérida, 1853, p. 7.

⁷ CARNERO, Juan, ob. cit., p. 8.

Tan grande como la veneración de la santa patrona era la que se tenía a San Lorenzo Mártir, diácono que murió asado a la parrilla en tiempos de las persecuciones romanas de los primeros siglos. A diferencia de la Ciudad de México, en Mérida no había una iglesia dedicada al diácono mártir por lo que compartía el templo con la santa de Sicilia. El dibujo que acompaña a la novena impresa en 1881 por la Librería Meridana de Cantón y conservada en la Biblioteca Yucatanense es una muestra de arte naif que representa San Lorenzo ataviado con dalmática diaconal y sosteniendo en la mano derecha la parrilla en la que fue asesinado y en la mano izquierda la palma que lo identifica como mártir. Dos querubines que se asoman desde el Cielo lo flanquean enmarcando la escena.

Santa Lucía y San Lorenzo tenían algo en común: murieron asesinados por un gobierno que fue intolerante contra los cristianos. Eso tenía un fuerte impacto para la sociedad yucateca porfiriana que estaba saliendo de un régimen anticlerical y gozaba de la tolerancia y la paz del gobierno de Don Porfirio. Por ello la mencionada novena de San Lorenzo rezaba: “*Que podamos a ejemplo de San Lorenzo soportar con paciencia las persecuciones de nuestros enemigos espirituales y temporales, y que jamás nos avergoncemos de llevar el nombre de cristianos*”.⁸

Por otra parte, la bonanza porfiriana llevó a Mérida la construcción de un paseo al estilo de los Campos Elíseos de París y del Paseo de la Reforma de Ciudad de México. Se decidió por darle el nombre del conquistador de Yucatán por lo que se le llamó Paseo del Adelantado Montejo.

Las obras del paseo quedaron a cargo del Ing. Rafael R. Quintero quien inició el trazo del mismo en 1888 en los terrenos ubicados unas cuabras al oriente del núcleo del barrio de Santa Ana por lo que el nuevo paseo “le daba la espalda” a la sede parroquial. Tales obras contaron con el beneplácito del gobernador liberal Guillermo Palomino (1886-1889). Los años siguientes las obras avanzaron con tal lentitud que estaban virtualmente suspendidas. Los trabajos se reanudaron con la llegada al gubernatura del estado del Gral. Francisco Cantón Rosado (1898-1902), importante hacendado y empresario católico. Al ser inaugurado, el Paseo del Adelantado Montejo o Paseo de Montejo, como comúnmente se le conoce, se convirtió en el primer fraccionamiento introvertido de la ciudad.

Pero era inaceptable que el desarrollo habitacional más importante de la ciudad donde vivirían las familias de más alto abolengo tuviera una sede parroquial, Santa Ana, con una imagen del pasado. De ahí surgió la necesidad de actualizarla conforme a los cánones estéticos de la época. Tales obras contaron con el apoyo de Mons. Martín Tritschler y Córdova (obispo 1900-1906, arzobispo 1907-1942), primer arzobispo de Yucatán en virtud de elevación de la antigua diócesis a arquidiócesis en 1906 conforme a la bula emitida por San Pío X.

La antigua iglesia dieciochesca de bóveda de cañón corrido y aspecto colonial ya no era suficiente para el suburbio. Es por ello que entre 1905 y 1910 se dieron a la tarea de generarle dos capillas laterales a modo de crucero para que quede con forma de cruz latina. Eso no sólo les permitía ganar espacio interior para colocar más imágenes al culto sino que ofrecía un buen pretexto para penetrar el espacio urbano y realzar la presencia del templo. [...] Vitrales y elegantes claraboyas

⁸ ALDANA Rivas, Pedro C., *Novena del esclarecido mártir San Lorenzo: cuya imagen se venera en la iglesia de Santa Lucía de esta ciudad*. Mérida, 1881, p. 10.

acompañaban el ornato de las capillas recién creadas. Su losa plana contrastaba con la bóveda de cañón colonial. Una profusa decoración mural interior resaltaba las capillas.⁹

Como precisamente la intención de las ampliaciones era hacer notar la presencia de la Iglesia, se puede observar que destaca más la capilla sur que da hacia el Parque Andrés Quintana Roo. La losa plana no debía de pasar desapercibida porque era uno de los principales adelantos constructivos de la época que gozaba de amplia difusión en las haciendas henequeneras. *“Como es lógico, las cubiertas de este tipo predominaron en las casas principales, sin embargo, es posible encontrarlas en todas las demás áreas del casco: casas de máquinas, talleres almacenes, oficinas, casas de peones, etcétera, dependiendo del desarrollo económico y constructivo de la hacienda”*.¹⁰

Al mismo ritmo en que crecía el inmueble, también las prácticas de piedad popular se multiplicaban en Santa Ana. Entre tales manifestaciones destaca el surgimiento de la Venerable Cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de Nuestra Señora Santa Ana que, bajo la presidencia del párroco Felipe de Jesús Álvarez, fue fundada el 30 de enero de 1876.

A dicha cofradía se podía pertenecer desde los siete años sin importar género, únicamente había que comprometerse a propagar y sostener el culto del Santísimo Sacramento y a reconocer a María Santísima en su advocación de Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores como su principal abogada ante el tribunal eterno. Otros compromisos más específicos eran mantener una buena reputación moral; rezar al levantarse, al mediodía y antes de dormirse un Padrenuestro, un Ave María y un Gloria para pedirle a Dios que no permita que se separe más gente de la Iglesia. También había que hacer oraciones los jueves frente al Santísimo Sacramento expuesto en el altar y *“rezar cada sábado ya en el templo o en sus casas a la Santísima Virgen como Madre y Refugio de los Pecadores, dos salves implorando su divina protección, a fin de que consiga de su Santísimo Hijo todas las gracias temporales y espirituales que necesiten los hermanos de esta Cofradía”*.¹¹ Cabe señalar que el templo parroquial contaba con un óleo bellísimo de Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores.

Además de Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores, también se veneraba con particular interés a Santa Ana, la titular del templo, y a su esposo San Joaquín. Ellos eran considerados grandes intercesores por ser padres de la Virgen María y por consiguiente abuelos biológicos del Redentor. Entre las oraciones de la época estaba la novena publicada en 1888 que invitaba *“visitar alguna iglesia, capilla o altar de mi Señora Santa Ana, si se puede; si no, rezar diez Ave Marías delante de una imagen suya por las almas, sus mayores devotas, que están en el purgatorio”*.¹² Dicha invitación podía ser fácilmente satisfecha por los meridianos al visitar el templo de Santa Ana al norte de la ciudad.

⁹ RIVERO Canto, Raúl Enrique, ob. cit., p. 134.

¹⁰ VEGA González, Rubén Antonio, *La industria de la construcción en Yucatán. Su origen y su repercusión en la arquitectura de las haciendas*. Mérida, 2012, p. 238.

¹¹ PÉREZ, José M., *Reglamento: de la venerable Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Ntra. Sra. de Santa Ana*. Mérida, 1876, p. 11.

¹² *Novena muy útil y provechosa para implorar el amparo de María señora y la divina clemencia: en las necesidades espirituales y temporales, por la intercesión de la admirable madre de la reina del cielo, y soberana abuela del verbo divino, señora Santa Ana*. Mérida, 1888, p. 30.

Algunos días de cada mes eran especiales para los meridianos ya que los dedicaban a visitar las imágenes de ciertos santos en específico. El día ocho estaba dedicado a recordar el Dogma de la Inmaculada Concepción que había proclamado el Beato Pío IX en 1854 mientras que el día diecinueve estaba dedicado a San José, esposo de la Virgen María, cuya devoción gozó de particular promoción durante el pontificado de León XIII en las últimas décadas del siglo XIX. El día doce estaba dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe y el veintinueve a San Miguel Arcángel. El día veinte era el destinado a San Joaquín, abuelo de Jesucristo. “*Encárguese, que donde se pudiere, se establezca en el día veinte de mes Misa cantada o al menos rezada, en honra del Señor San Joaquín*”.¹³

Cada mes asimismo se veneraba a San Joaquín junto con un santo apóstol, de modo que en los doce meses del año, contando a partir de enero, se incluía en su oración a: San Pedro y San Pablo, San Andrés, Santiago El Mayor, San Juan Evangelista, Santo Tomás, Santiago El Menor, San Felipe, San Bartolomé, San Mateo, San Simón, San Judas Tadeo y San Matías.¹⁴

Pero los tiempos felices terminaron en la segunda década del siglo XX. Después de la partida de Don Porfirio, las pugnas por la Presidencia de la República llevaron a México a sufrir la Revolución Social Mexicana. Aunque tardíamente, la Revolución también llegó a Yucatán.

La paz se quebrantó en 1915. Las tropas constitucionalistas llevaron la Revolución Social Mexicana a Mérida. La noche del 24 de septiembre de 1915, turbas anticlericales bajo la mirada permisiva del Gral. Salvador Alvarado, entonces gobernador de Yucatán, irrumpieron en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de San Ildefonso de Toledo y destruyeron casi cuatro siglos de tesoros de arte sacro.¹⁵

También Santa Lucía Mártir y Santa Ana fueron víctimas de la persecución y la gran mayoría de sus obras de arte se perdieron como parte de la violencia anticlerical posrevolucionaria. Entre las pérdidas más notables estuvo la venerada imagen de San Lorenzo Mártir del templo de Santa Lucía.

Las hostilidades contra la Iglesia Católica en México se prolongaron hasta el período presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). Fue bajo la presidencia de su sucesor, el Gral. Manuel Ávila Camacho (1940-1946) que se logró una cordial relación entre la Iglesia Católica y el gobierno mexicano, aunque tales relaciones oficialmente se reanudaron hasta 1992 siendo presidente el Lic. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

Durante los últimos años de su vida, el arzobispo Mons. Martín Tritschler y Córdova (obispo 1900-1906, arzobispo 1907-1942) se esforzó por restaurarle a su arquidiócesis la grandeza del ornato que tuvieron los templos antes de la persecución.

¹³ NÚÑEZ y Olachea, Antonio Rafael, *Corona de oro formada en el círculo de los meses del año: devoción al glorioso patriarca señor Joaquín, padre de la virgen y abuelo de Dios, y universal asilo en todo para todos*. Mérida, 1890, p. 5.

¹⁴ RIVERO Canto, Raúl Enrique, ob. cit., p. 136.

¹⁵ GUTIÉRREZ Ruiz, Nicté-Há y Raúl Enrique Rivero Canto, “Las manifestaciones artísticas de la Ciudad Blanca: Centro Histórico de Mérida, Yucatán, México”, ASRI Arte y Sociedad Revista Investigación No. 4, abril de 2013. Disponible en: <http://asri.eumed.net/4/centro-historico-merida-yucatan-mexico.pdf>, pp. 3-4.

Entre las acciones concretas que realizó estuvo la donación de una escultura tallada en madera y policromada de bulto de Nuestra Señora del Carmen a la sede parroquial de Santa Ana. Por su parte el Cngo. Carlos Molina consiguió llevar al templo de Santa Ana una imagen de origen catalán de María Auxiliadora.¹⁶

El escultor Francisco Mena Valdez fue uno de los principales trabajadores en la restauración de las obras destruidas durante la persecución y creación de las nuevas. Existe la hipótesis de que en muchos casos utilizó los pedazos de las esculturas coloniales para elaborar sus propias imágenes. Al templo de Santa Lucía le reconstruyó la imagen patronal de Santa Lucía Mártir y le elaboró una talla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Al de Santa Ana le realizó la imagen en altorrelieve de la Santísima Trinidad y un impresionante Viacrucis tallado en madera en el cual cada una de las catorce estaciones representa en bajorrelieve una expresión del rostro de Cristo. Sin duda ese conjunto escultórico es una de las más importantes piezas de la producción escultórica en Mérida.

En el caso de Santa Lucía Mártir, las obras de restauración fueron promovidas por Mons. Enrique Pérez Capetillo y el canónigo Fernando María Ávila Álvarez. Durante la administración de este último el pintor Ermilo Torre Gamboa realizó en el muro absidal del templo el mural del Martirio de Santa Lucía. Cabe señalar que Santa Lucía Mártir es el único templo meridano que tiene una pintura mural de gran formato como decoración central de su presbiterio. Otra de las obras de restauración fue la colocación de un elegante comulgatorio de granito gris que también es un caso excepcional en la región yucatanense.



Imagen 1: Interior de la Rectoría de Santa Lucía Mártir. Se puede ver la imagen patronal en el extremo izquierdo y junto a ella el cuadro de 2004 de Torre Gamboa. Al centro está el mural del Martirio de Santa Lucía. *Fotografía de Raúl Enrique Rivero Canto, 2014.*

¹⁶ Según datos proporcionados por el Pbro. Fernando Díaz López.



Imagen 2: Interior del templo parroquial de Santa Ana. Al centro está la pintura de Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores flanqueada por dos estaciones del conjunto escultórico del Viacrucis. *Fotografía de Raúl Enrique Rivero Canto, 2014.*

2. El presente: la gestión del patrimonio cultural

Durante las últimas dos décadas del siglo XX, el Pbro. Fernando Díaz López fue el párroco de Santa Ana. A él le correspondió mantener el templo en buenas condiciones ante el paso del tiempo. La tarea fue exitosa porque se conservaron numerosos bienes muebles que en la mayoría de los templos yucatecos desaparecieron tras la reforma litúrgica bugniniiana después del Concilio Vaticano II. Entre estos bienes muebles se encuentran dos altares neogóticos, uno en cada una de las capillas laterales. Dicho sea de paso merecen un buen mantenimiento y un trato más digno.

Otros de los bienes de gran importancia de la sede parroquial de Santa Ana son dos óleos que se encuentran en los muros laterales. Uno está dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe y corresponde a los últimos años del Porfiriato, justo cuando estaba en pleno auge y apogeo dicha advocación. El otro es de Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores, que si bien está terriblemente repintado cabe preguntarse ¿será que es el mismo que se veneraba a fines del XIX?

En 2007 el padre Díaz fue trasladado a la Rectoría de Santa Lucía Mártir. Ahí gestionó un mantenimiento integral del templo ante el gobierno estatal de Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (2007-2012). Se intervinieron tanto los muros como los techos del inmueble procurando la eliminación de la presencia de termitas para poder prolongar “la vida” de las esculturas que alberga el templo. Una curiosidad histórica: el pintor

Ermilo Torre Gamboa le obsequió al padre Díaz un óleo de 2004 que representa al Espíritu Santo iluminando a los santos apóstoles Pedro, Juan y Santiago el Mayor. El padre Díaz a su vez lo donó a la Rectoría de Santa Lucía para que se colocara en el presbiterio, de tal modo que se encuentran en el mismo espacio dos obras pictóricas del mismo autor elaboradas con cinco décadas de diferencia.

Una de las iniciativas más destacadas del padre Díaz fue rescatar la fiesta patronal de Santa Lucía Mártir que se celebra en la primera quincena del mes de diciembre. Dicha idea ha sido continuada con entusiasmo por su sucesor el Pbro. Lic. Jesús de Atocha Caballero Encalada. Por otra parte, Santa Lucía ha conservado sus bienes culturales de gran interés como el comulgatorio de granito y el mural del Martirio de Santa Lucía. Ojalá en corto plazo surgiera una iniciativa de recuperar la devoción a San Lorenzo y de colocar una escultura nueva pero de calidad de dicha imagen.

Tanto Santa Ana como Santa Lucía reciben a cientos, tal vez miles de feligreses, durante la Semana Santa para participar en las diversas actividades de piedad popular. De particular interés son las visitas a los monumentos del Santísimo Sacramento el Jueves Santo.

No es despreciable el hecho de que el interior de ambos templos es ampliamente conocido por la población meridana debido a que desde ellos se ha transmitido por televisión semanalmente el Sacrificio de la Misa desde hace varios años. Cuando el padre Díaz estuvo en Santa Ana llegó la televisión gracias al apoyo altruista del empresario de los medios de comunicación don Andrés García Lavín. A partir de junio de 2007 las transmisiones se hacen desde Santa Lucía. Semana tras semana se puede ver a nivel regional por televisión de 11:00 a 12:00 del domingo las obras de arte que alberga la Rectoría de Santa Lucía.

Hoy en día ambos templos son objeto de promoción turística de la ciudad ya que la calle que los une, la calle 60, es uno de los principales corredores turísticos de la ciudad ya que comunica a la Plaza Grande, la plaza mayor, con el Paseo de Montejo. Sin embargo deben ser vistos no sólo como obras de arte sino también como auténticos documentos históricos y testigos de la historia del pueblo meridano, una historia que reúne arte, arquitectura y sociedad en un ambiente místico y religioso que crea *“la atmósfera social que emana de los sonidos, olores, colores, formas, imágenes y personas presentes”*.¹⁷

¹⁷ FORTUNY Loret de Mola, Patricia, “Espacios y sociabilidad entre migrantes mexicanos indocumentados. La Iglesia como lugar de encuentro”. En D. SAGÁSTEGUI, (coord.) *Ciudad, espacio público y sociabilidad* (pp. 21-56), Guadalajara, 2010, p. 39.



Imagen 3: Fachada de la iglesia parroquial de Santa Ana. Junto a la portada principal se encuentra un monumento tipo estela que conmemora al gobernador Figueroa, principal promotor de la construcción. En el nicho central está una escultura de bulto de pequeño formato de Santa Ana sosteniendo a la Virgen María en sus brazos. *Fotografía de Raúl Enrique Rivero Canto, 2014.*



Imagen 4: Fachada de la Rectoría de Santa Lucía Mártir. La espadaña permanece oculta entre los árboles. Su austeridad es propia de los primeros templos yucatecos. Cuenta con uno de los pocos atrios históricos ajardinados en Mérida. *Fotografía de Raúl Enrique Rivero Canto, 2013.*

BIBLIOGRAFÍA:

ALDANA Rivas, Pedro C., *Novena del esclarecido mártir San Lorenzo: cuya imagen se venera en la iglesia de Santa Lucía de esta ciudad*. Mérida, Imprenta de la Librería Meridana de Cantón, 1881. Documento histórico localizado en la Biblioteca Yucatanense con el folio FR-CCA-FOLL-X-1853-08 (folletería).

CARNERO, Juan, *Novena a la Gloriosa Virgen y Mártir Santa Lucía, abogada de los ojos*. Mérida, M. Guzmán, 1853. Documento histórico localizado en la Biblioteca Yucatanense con el folio FR-CCA-FOLL-X-1853-08 (folletería).

FORTUNY Loret de Mola, Patricia, “Espacios y sociabilidad entre migrantes mexicanos indocumentados. La Iglesia como lugar de encuentro”. En D. SAGÁSTEGUI, (coord.) *Ciudad, espacio público y sociabilidad* (pp. 21-56), Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2010.

GONZÁLEZ Cicero, Stella María, *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571. Yucatán, los franciscanos y el primer obispo Fray Francisco de Toral*. El Colegio de México, Ciudad de México, 1978.

GUTIÉRREZ Ruiz, Nicté-Há y Raúl Enrique Rivero Canto, “Las manifestaciones artísticas de la Ciudad Blanca: Centro Histórico de Mérida, Yucatán, México”, *ASRI Arte y Sociedad Revista Investigación* No. 4, abril de 2013. Disponible en: <http://asri.eumed.net/4/centro-historico-merida-yucatan-mexico.pdf>.

MEYER, Jean, *Historia de los cristianos en América Latina: Siglos XIX y XX*. México, Editorial Jus, 1999.

Novena muy útil y provechosa para implorar el amparo de María señora y la divina clemencia: en las necesidades espirituales y temporales, por la intercesión de la admirable madre de la reina del cielo, y soberana abuela del verbo divino, señora Santa Ana. Mérida, Imprenta de Espinosa, 1888. Documento histórico localizado en la Biblioteca Yucatanense con el folio FR-CCA-FOLL-XLIII-1888-22 (folletería).

NÚÑEZ y Olachea, Antonio Rafael, *Corona de oro formada en el círculo de los meses del año: devoción al glorioso patriarca señor Joaquín, padre de la virgen y abuelo de Dios, y universal asilo en todo para todos*. Mérida, Imprenta de Espinosa, 1890. Documento histórico localizado en la Biblioteca Yucatanense con el folio FR-CCA-FOLL-XLVI-1890-1/2-05 (folletería).

PÉREZ, José M., *Reglamento: de la venerable Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Ntra. Sra. de Santa Ana*. Mérida, Imprenta Literaria de Juan F. Molina Solís, 1876. Documento histórico localizado en la Biblioteca Yucatanense con el folio FR-CCA-FOLL-XXIX-1876-20 (folletería).

RIVERO Canto, Raúl Enrique, *Espacios sagrados, imágenes y devociones en la Diócesis de Yucatán: Una historia inter persecuciones mundi et consolaciones Dei*. Tesis de Maestría en Historia. Mérida, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014.

SOLÍS Robleda, Gabriela, *Entre la tierra y el cielo. Religión y sociedad en los pueblos mayas del Yucatán colonial*. Mérida, CIESAS-ICY-Miguel Ángel Porrúa, 2005.

VEGA González, Rubén Antonio, *La industria de la construcción en Yucatán. Su origen y su repercusión en la arquitectura de las haciendas*. Mérida, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2012.